

EJERCICIO 2020

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones imputadas como ingresos a la cuenta de resultados por la Asociación en el año 2020 han ascendido a un total de **393.855,01 €** se otorgan todas por parte del sector público y están todas vinculadas a actividades propias de la entidad, siendo el objetivo de la concesión, sus importes y el ente concedente, los siguientes:

1. Oficina de Transformación Digital OTD: Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias. Importe 26.094,42 €. El programa persigue incentivar la creación y consolidación de Oficinas de Transformación Digital (OTDs) que faciliten el proceso de digitalización de la empresa española y el emprendimiento digital. Financiado con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) cofinanciado por el Programa Operativo de Crecimiento Inteligente (POCint).

2. Plan Acciones dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados 2019: Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias. Importe 220.456,97 €, el objeto de la subvención es la formación de los trabajadores desempleados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

3. Red CIDE 2020: Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias. Importe 42.600,00 €, el objeto de la subvención es asesorar directamente a empresas turísticas en la identificación y desarrollo de proyectos de innovación. Ashotel tiene asignado el nº de expediente CIDE2020010004.

4. Plan Acciones formativas con compromiso de contratación 2019: Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias. Importe 72.938,92 €, el objeto de la subvención es la formación de los trabajadores/as desempleado/as con el fin de proporcionarles la cualificación profesional para desempeñar una ocupación adecuada a las necesidades de cualificación profesional y a las demandas de profesionales del mercado de trabajo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

5. Subvención personal en ERTE: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Importe 31.764,70 €, el objeto de la subvención es ayudar a las empresas bonificando el coste de la seguridad social de aquellos empleados en situación de ERTE por la pandemia del COVID19.